

ENMIENDA SIN CONSULTA N° 1-

Referencia:

Organismo: Universidad Nacional de Lanús

Licitación Pública Nacional N°: LPN 02/2023

[CU-001/23] "Escuela Ferroviaria J.J. Valle" (UNLa), Lanús, Prov. Buenos Aires.

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 4° del Pliego de Cláusulas Generales, se emite la presente ENMIENDA SIN CONSULTA:

En virtud de las circunstancias macroeconómicas imperantes y con el objeto de maximizar la concurrencia de propuestas, prorrógase el cronograma de la licitación de referencia, según se detalla seguidamente:

Donde dice:

Pliego de Cláusulas Especiales - ARTÍCULO 17: Presentación de las propuestas.

Fecha límite de presentación: 18 de agosto de 2023 a las 14:00 horas.

Se modifica por:

ARTÍCULO 17: Presentación de las propuestas.

Fecha límite de presentación: 6 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas.

Donde dice:

Pliego de Cláusulas Especiales - ARTÍCULO 22: Licitación de "etapa única".

La apertura de las ofertas se efectuará en Sala del Consejo Superior, Av. 29 de Septiembre N°3901 - CP 1826- Edificio José Hernández-Rectorado, Lanús, Prov. Buenos Aires, el día 18 de agosto de 2023 a las 14:30 horas.

Se modifica por:

Pliego de Cláusulas Especiales - ARTÍCULO 22: Licitación de "etapa única".

La apertura de las ofertas se efectuará en Sala del Consejo Superior, Av. 29 de septiembre N°3901 - CP 1826- Edificio José Hernández-Rectorado, Lanús, Prov. Buenos Aires, el día 06 de septiembre de 2023 a las 14:30 horas.



Cdor. GUILLERMO GROSSKOPF
Secretario de Administración
Universidad Nacional de Lanús



Arq. Daniel Giovannini
Director de Planificación Física
Universidad Nacional de Lanús